

Carpinterías de alta prestación para edificios en altura

Nudo, O.

Centro de Investigación y Desarrollo en Construcciones (CECON)

Las carpinterías de alta prestación, colocadas en edificios que no tienen más de 10 (diez) años de antigüedad, hoy dejaron de serlo, y no por envejecimiento de sus componentes o falta de mantenimiento, sino porque las condiciones climáticas (cantidad de lluvia caída por año, o por el aumento de la velocidad del viento), son más exigentes.

Recibimos muchos reclamos de entrada de agua por carpinterías, y esto se debe a lo que mencionamos anteriormente. Atendiendo esta necesidad, en el Comité de carpintería de obra del IRAM (del que somos miembros), entraron en vigencia a partir del 2 de mayo del año pasado, modificaciones sustanciales en cuanto a las categorías de estanqueidad al agua, como así también en aumentar los caudales suministrados en los ensayos pasando de 1 a 2 litros por minuto y por m^2 .

También preservando las condiciones confortables de habitabilidad se ha disminuido el caudal expresado en $m^3 \cdot h$ por metro lineal de junta; y por última se ha variado la deformación máxima admisible de los perfiles componentes de las hojas de acuerdo al vidrio que contenga, imponiendo espesores mínimos de acuerdo a la superficie y calidad del componente.

Las tablas siguientes, son el reflejo de las modificaciones mencionadas, y la mayor exigencia, apunta a que su cumplimiento termine con la entrada de agua por las ventanas, especialmente en aquellas construcciones que por altura, orientación o alta exposición, son las más perjudicadas.

Tabla I.

Caudal de aire para una presión de 100 Pa (10 mm H₂O).

Categoría de infiltración	Caudal de aire por metro de junta	Designación
IRAM A ₁	10 a 15	Normal
IRAM A ₂	6 a 10	Mejorada
IRAM A ₃	0 a 6	Reforzada

Tabla II.

Clasificación de las ventanas según su resistencia a la acción del viento.

Clase	Ensayo (Pa)	
	Deformación (P1)	Seguridad (P3)
IRAM V1	500	900
IRAM V2	1000	1700
IRAM V3	1500	2400
IRAM V4	2000	3000

Para mayor información contactarse con:

Oswaldo Nudo – chiora@inti.gov.ar

[Volver a página principal](#) ◀